



HOGAR CABAÑAS



ACTA DE FALLO DE PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL N° HC/LPL/0014/2018

ACTA DE FALLO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LA LICITACION PÚBLICA LOCAL HC/LPL/0014/2018 PARA LA REHABILITACIÓN DE BARANDALES DE LOS EDIFICIOS DE LOS RESIDENTES DEL HOGAR CABAÑAS.

LA CASA HOGAR CABAÑAS, POR CONDUCTO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 66, 67 Y 69 DE LA "LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS", Y ARTICULO 73 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO" Y EN TODO LO QUE NO SE OPONGA A LA LEY EN VIGOR Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA; SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL N° HC/LPL/0014/2018 PARA LA REHABILITACIÓN DE BARANDALES DE LOS EDIFICIOS DE LOS RESIDENTES DEL HOGAR CABAÑAS, FORMULA LA PRESENTE ACTA CON MOTIVO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN.---

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL DÍA 26 DE ABRIL DEL 2018, PRESENTE EN LA BIBLIOTECA DEL HOGAR CABAÑAS, SITA EN AVENIDA MARIANO OTERO NÚMERO 2145, COLONIA RESIDENCIAL VICTORIA MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA PARTICIPAR EN ESTE ACTO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES FIGURAN EN LA PRESENTE ACTA. -----

POR PARTE DEL HOGAR CABAÑAS: C. SERGIO BENHUMEA SÁNCHEZ; EL ARQ. OZIEL ALFONSO LEÓN ÁVILA, Y EL ARQ. NOE FLORES GARCÍA ÁREA REQUIRENTE; POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOGAR CABAÑAS LIC. MARTHA ALICIA IBAÑEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTE; LA LIC. GRETTA ODETT NAVA LÓPEZ, SECRETARIO EJECUTIVO; LA LIC. KAREN MEDINA GUTIÉRREZ, VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL; LA LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ, VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; EL LIC. EDGAR GABRIEL GONZÁLEZ PARTIDA, VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO; LIC. MARTÍN ARANDA MARTÍNEZ, VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JOVENES EMPRESARIALES DEL ESTADO DE JALISCO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 58 NUMERAL 2, ARTÍCULO 66 DE LA "LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS", YARTICULO 69 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO"; POR PARTE DE LOS LICITANTES:

NO.	RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR:
1	NO SE PRESENTÓ NINGÚN PROVEEDOR	NO SE PRESENTÓ NINGÚN PROVEEDOR

SIENDO LAS 10:15 HORAS, LA LIC. GRETTA ODETT NAVA LÓPEZ, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, DECLARA INICIADO EL EVENTO DE FALLO, POSTERIORMENTE SE DA LECTURA AL ACTA DICTAMEN; DE LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS, SE INDICA QUE LOS ELEMENTOS QUE SIRVIERON DE BASE PARA TOMAR LA DECISIÓN DE FALLO, FUERON EL PRESUPUESTO DISPONIBLE, LAS NECESIDADES DE LA CASA HOGAR CABAÑAS, LA EXPERIENCIA DE LAS EMPRESAS, SITUACIÓN LEGAL, ECONÓMICA, FISCAL, TÉCNICA, CALIDAD Y CAPACIDAD INSTALADA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DE ESTA LICITACIÓN; SE REITERA, PREVIA LECTURA DEL ACTA DE DICTAMEN DE EVALUACION SE INSERTA EN EL CUERPO DEL MISMO. -----

SE ANEXA ACTA DE DICTAMEN

MM
SE 7/10 2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Karen Nageli M.



ACTA DE FALLO DE PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA LOCAL N° HC/LPL/0014/2018

Table with 3 columns: No., Descripción, and Valor. It lists various items and their corresponding values for the bidding process.

Table with 3 columns: No., Descripción, and Valor. It lists additional items and their corresponding values for the bidding process.

REALIZADA LA EVALUACIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 66, 67 Y 69 DE LA "LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS", Y ARTICULO 73 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO", UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PROPUESTA QUE RESULTE SOLVENTE Y QUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, COMO SE DETERMINÓ EN EL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA AL PRESENTE FALLO, Y EN APEGO AL PROGRAMA DE REQUERIMIENTOS DE LA CASA HOGAR CABAÑAS Y DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 66, 67 Y 69 DE LA "LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS", Y ARTICULO 73 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO", POR TANTO SE PROCEDE LA ADJUDICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

SE RECIBEN PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Sx39102', 'lls', and 'Gustavo Pineda'.

Handwritten signature: Karen Nageli M.



HOGARCABAÑAS



ACTA DE FALLO DE PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA
A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
N° HC/LPL/0014/2018

NO.	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE CON IVA
1	EDGAR OMAR CORONA HERNÁNDEZ	\$89,088.00 MN

INCISO	DOCUMENTO	EDGAR OMAR CORONA HERNÁNDEZ	VACÍO	VACÍO
A)	Original y copia de la relación de entrega de documentos , debidamente requisitada y firmada en cada una de sus hojas sin marcar sus elementos, conforme al Anexo 1 de esta convocatoria (la omisión en la entrega de este documento no será motivo para desechar su proposición).	SI		
Original (para cotejo) y copia de Documentos de Personalidad				
Para el caso de personas morales:				
	Acta Constitutiva			
	Documento en el cual conste la Representación Legal del suscriptor de la propuesta (Sólo para el caso de que dicho poder no conste en el acta constitutiva)			
B)	Identificación oficial del representante legal con facultades suficientes para celebrar el contrato correspondiente;			
	Comprobante de domicilio fiscal.			
Tratándose de personas físicas:				
	Identificación oficial vigente,	SI		
	Acta de nacimiento o Clave Única del Registro de Población (CURP);	SI		
	Comprobante de domicilio fiscal.	SI		
C)	Currículo de la empresa y/o persona física licitante, a fin de constatar que cuenta con la capacidad suficiente para ofertar los bienes.	SI		

Karen Najeli M.

3/7/18



HOGARCABAÑAS



ACTA DE FALLO DE PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA
A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
N° HC/LPL/0014/2018

D)	El formato de acreditación de la personalidad jurídica (Anexo2) debidamente llenado y firmado por el licitante o su representante legal.	SI		
E)	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste que cuenta con las capacidades legales y materiales suficientes para comprometerse por sí o por su representada para cumplir con los bienes solicitados y que ofrece en la presente licitación, durante toda la vigencia para la cual sería contratado en caso de resultar adjudicado.	SI		
F)	Escrito bajo protesta de decir verdad en donde manifieste su interés en participar en la presente licitación ya sea de manera personal o en representación de un tercero.	SI		
G)	Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por el artículo 52 de la Ley.	SI		
H)	Escrito de declaración de integridad.	SI		
I)	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste domicilio para notificaciones.	SI		
J)	Carta de bajo protesta de decir verdad en la que exprese que conoce y acepta la presente convocatoria, sus anexos y en su caso, las modificaciones derivadas de la junta o juntas de aclaraciones al contenido de la convocatoria.	SI		
K)	Escrito bajo protesta de decir verdad en donde informe que los precios ofertados son precios preferenciales para Hogar Cabañas y no incluyen sobreprecios, ni costos superiores a los de mercado,	SI		
L)	Número de RUPC, en caso de contar con él. En caso de no contar con número de RUPC, manifestación bajo protesta de decir verdad en la que el interesado se comprometa a inscribirse en dicho Registro en caso de resultar adjudicado.	SI		
M)	Constancia de visitas según Anexo 3, debidamente requisitada, sellada y firmada por el área requirente.	SI		
N)	Propuesta Técnica. Con la descripción detallada de los bienes ofertados, marca propuesta, sus especificaciones técnicas, unidades de medida, normas oficiales que cubren en su caso, bienes o características adicionales ofertadas y todas las características que describan la totalidad de los bienes.	SI		

M

Karen Nageli M

9/15/18

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



ACTA DE FALLO DE PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL N° HC/LPL/0014/2018

O)	Propuesta técnica en medio electrónico editable (CD, DVD, memoria USB), para su adecuación al cuadro comparativo correspondiente.	SI		
	Propuesta económica, debidamente requisitada y firmada en cada una de sus hojas, conforme al Anexo 4 de esta convocatoria.	SI		
P)	Propuesta económica en medio electrónico editable (CD, DVD, memoria USB),	SI		
	Folleto y fichas técnicas de los insumos a utilizar en cuanto sea aplicable.	N/A		
Q)	"Carta de garantía" debidamente llenada y firmada, según anexo 5 de esta convocatoria.	SI		
R)	Anexo 7. Formato para fomentar la participación de las micro, pequeñas, y medianas empresas en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles.	SI		
S)	Los licitantes que se encuentren en el supuesto de proposición conjunta, deberán presentar original del convenio.	SI		

(Handwritten signature)

SE PROCEDE A LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA EMPRESA **EDGAR OMAR CORONA HERNÁNDEZ** -----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 66 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8 CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA: SE DA A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS OFERTADAS, DEL ANÁLISIS REALIZADO A SU PROPUESTA TÉCNICA SE DETERMINO QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y SU JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS ECONÓMICO.

EN EL ASPECTO ECONÓMICO SI BIEN LA PROPUESTA ES SOLVENTE, LA OFERTA REALIZADA CON RELACIÓN AL ESTUDIO DE MERCADO, EN EL CUAL EL MISMO PROVEEDOR PRESENTÓ COTIZACIÓN FUE \$14,088 SUPERIOR A ÉSTA ÚLTIMA POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA OFERTA REALIZADA EN EL PROCEDIMIENTO DE OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES EN EL MERCADO Y SOBRE TODO AL SER EL MISMO PROVEEDOR NO SE ACREDITA QUE EL PRECIO OFERTADO SEA PREFERENCIAL PARA EL ORGANISMO; LO QUE CONTRAVIENE EL PRINCIPIO DE ECONOMIA CONTEMPLADO EN EL ARTICULO 4 DE MOTIVO POR EL CUAL **SE DESECHA LA PROPUESTA Y SE DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN**-----

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL EVENTO, SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

Karen Nayeli M.

SE/110 2
(Handwritten signatures)



HOGAR CABAÑAS



ACTA DE FALLO DE PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA
A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
N° HC/LPL/0014/2018

POR EL HOGAR CABAÑAS (ÁREAS REQUIERENTES)

C. SERGIO BENHUMEA SÁNCHEZ
ÁREA REQUERENTE

ARQ. OZIEL ALFONSO LEÓN ÁVILA
ÁREA REQUERENTE

ARQ. NOÉ FLORES GARCÍA
ÁREA REQUERENTE

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOGAR
CABAÑAS

LIC. MARTHA ALICIA BANEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. GRETTA ODETT NAVA LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ
VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. KAREN MEDINA GUTIERREZ
VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE
DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL

LIC. EDGAR GABRIEL GONZÁLEZ PARTIDA
VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORIA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. MARTÍN ARANDA MARTÍNEZ
VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE
JOVENES EMPRESARIALES DEL ESTADO DE JALISCO